



ACTA ASAMBLEA GENERAL

**CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA SUBCUENCA DEL RIO PALO
"CORPOPALO"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. XXXIII

En la ciudad de Santander de Quilichao, Cauca, el día 10 de marzo de 2021, a las 8:00 a.m., se reunió la Asamblea General de la Corporación, en las instalaciones de Corpopalo; convocatoria realizada de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

En la Asamblea se contó con la asistencia de los siguientes miembros:

1. LILIAN CRISTINA GONZALEZ AGUIRRE (Ingenio La Cabaña)
2. FAIBER ALEJANDRO TREJOS ROJAS (Carvajal, Pulpa y Papel)
3. ALVARO MAURICIO IZQUIERDO MARTINEZ (Ingenio del Cauca)
4. HIGINIO MINA DELGADO (Ingenio Castilla Agrícola S.A)

Por CORPOPALO:

1. YOLANDA LUCIA GARCES MAZORRA
2. MARTHA JANETH NEIRA ROZO
3. MARISOL SOTO SANDOVAL
4. LUIS EDUARDO ARAGON VASQUEZ

La Doctora Yolanda Lucia Garcés Mazorra estuvo presente en calidad de Secretaria de la Asamblea y esta fue presidida por la Ingeniera Lilian González Aguirre.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Instalación a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva Ing. Lilian Cristina González
3. Aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del Presidente y Secretario de la presente Asamblea.
5. Nombramiento comisión aprobatoria del acta de la Asamblea.
6. Informe de Gestión año 2020 por parte de la Directora Ejecutiva, Doctora Yolanda Lucia Garcés Mazorra.
7. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.
8. Aprobación del Presupuesto para el año 2021.
9. Aprobación de la solicitud de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial (Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017)



ACTA ASAMBLEA GENERAL

DESARROLLO DE ASAMBLEA

1. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum y se determinó que la Asamblea contó con representación equivalente al 100% del litraje del Río Palo asignado a los miembros de la Corporación.

2. Instalación a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva- Ing. Lilian Cristina González

La Ing. Lilian Cristina González Aguirre, en calidad de Presidenta de la Junta Directiva de la Corporación, presentó un saludo a los asistentes, y dio por instalada la Asamblea Anual.

3. Aprobación del Orden del Día.

La Ing. Lilian Cristina González Aguirre, en calidad de Presidenta de la Asamblea dio lectura al orden del día y fue aprobado por los presentes.

4. Nombramiento del presidente y secretario de la presente Asamblea

Por unanimidad de los presentes, se nombró a los siguientes miembros para asumir los cargos de presidente y secretaria de la Asamblea:

- Ingeniero Faiber Alejandro Trejos Rojas, de Carvajal Pulpa y Papel. Presidente de la Asamblea
- Doctora Yolanda Lucia Garcés Mazorra, Directora Ejecutiva de Corpopaló. Secretaria de la Asamblea

Quienes aceptaron el nombramiento.

5. Nombramiento comisión aprobatoria del acta de la Asamblea

Por unanimidad de los presentes, se nombró a los siguientes miembros de la Asamblea para la respectiva aprobación del acta de la misma:

- Ingeniero Álvaro Mauricio Izquierdo Martínez, del Ingenio del Cauca.
- Ingeniero Higinio Mina Delgado, de Castilla Agrícola.

Quienes aceptaron formar parte de esta comisión.

6. Informe de Gestión año 2020 por parte de la Directora Ejecutiva. Doctora Yolanda Lucia Garcés Mazorra.



ACTA ASAMBLEA GENERAL

La Directora Ejecutiva procedió con la presentación del informe de gestión del año 2020, el cual fue aprobado por los asistentes y forma parte integral de la presente acta.

7. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.

La Doctora Yolanda Lucía Garcés, en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación, puso a consideración los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020, donde se describe la situación económica y financiera de la Corporación.

Los Estados Financieros puestos a consideración de los miembros de la Asamblea, fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación.

El señor Luis Eduardo Aragón Vásquez, revisor fiscal de Corpopaló dio a conocer el dictamen de la revisoría fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2020, resaltando el estricto cumplimiento de la Corporación de acuerdo a lo establecido en las normas legales y a las técnicas contables vigentes; dicho informe hace parte integral de esta acta.

8. Aprobación del presupuesto para el año 2021.

La Asistente de Dirección Martha Janeth Neira Roza, presentó para consideración el presupuesto de funcionamiento de Corpopaló para el año 2021 a los miembros de la Asamblea, haciendo claridad que se incluyó el incremento al litraje de \$8.000 a \$8.300 el valor del litro, después de revisado el presupuesto es aprobado por unanimidad de los presentes, quienes dejan estipulado que en los años siguientes el valor del litraje se aumentará anualmente teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo legal. También les informó que el valor de \$40.000.00 que aparece registrado en excedentes de ejercicios anteriores corresponde a los aprobados en el Acta de Asamblea General Ordinaria No. XXIX celebrada el día 28 de febrero de 2019, destinados a la compra de un predio y el plazo máximo para su ejecución es de cinco años.

9. Aprobación de la solicitud de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial (Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017).

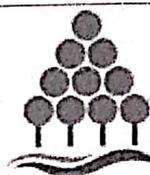
Los miembros de la Asamblea General autorizan a la Representante Legal Lilian Cristina González Aguirre para la actualización de Corpopaló como entidad del Régimen Tributario Especial de impuesto sobre la renta, según la nueva reglamentación enmarcada en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017.

Siendo las 10:30 a.m. del día 10 de marzo del 2021, se dio por terminada la Asamblea General de la Corporación.

Esta Acta es fiel copia tomada de la original, para constancia firman:


FAIBER ALEJANDRO TREJOS ROJAS
Presidente


YOLANDA LUCÍA GARCÉS HAZORRA
Secretaria



CORPOPALO

CORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD
DE LA SUBCUENCA DEL RÍO PALO

Nit 800.191.735-5

ACTA COMISION APROBATORIA ASAMBLEA GENERAL No. XXXIII

Los suscritos: Ingeniero Higinio Mina Delgado, en representación de la empresa Castilla Agrícola y el Ingeniero Álvaro Mauricio Izquierdo Martínez, en representación del Ingenio del Cauca, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 2021 y basados en el numeral 5 del orden del día, certificamos que el Acta que adjuntamos, corresponde al desarrollo de dicha Asamblea y en ella se encuentran consignados todos los aspectos tratados.

Para constancia se firma en Santander de Quilichao, el día 10 de marzo del 2021.


Ing. HIGINIO MINA DELGADO.
C.C. 14.888 823.


Ing. ALVARO MAURICIO IZQUIERDO M.
C.C. 1688777

CORPOPALO
CORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD
DE LA SUBCUENCA DEL RÍO PALO

Carrera 9 No. 4 – 49 Santander de Quilichao, Cauca
Telefono (092) 829 16 66 – 829 40 66 Ext 104
E-mail corpopal@yahoo.es – Página web www.corpopalo.com